

BIBLIOTECA CLÁSICA

TOMO LXXV

OBRAS COMPLETAS

DE

MARCO TULIO CICERÓN

VERSIÓN CASTELLANA DE

D. FRANCISCO NAVARRO Y CALVO

Canónigo de la Metropolitana de Granada.

~~~~~  
TOMO VI  
~~~~~

MADRID

LIBRERÍA DE LOS SUCESORES DE HERNANDO

Calle del Arenal, núm. 11.

—
1924

TRATADO DE LA REPÚBLICA.

PREFACIO.

Cicerón no cita con tanta frecuencia ninguna de sus obras filosóficas, ni la antigüedad las estimó en tanto, como el *Tratado de la República*. Esta fué la más grave y original de todas: Roma se enorgulleció de ella, y hasta los Griegos la preferían á los libros de Aristóteles y Platón. Así, pues, cuando en el renacimiento de las letras los apasionados por la antigüedad reunían con entusiasmo los libros dispersos del grande orador, quedaron dolorosamente sorprendidos al no encontrar ni un solo manuscrito de un trabajo que estuvo difundido en todo el mundo inteligente, y que sin duda alguna conocieron y propagaron los primeros siglos de la Edad Media. Por todas

partes se hicieron activas investigaciones; pidióse la obra del cónsul romano á Italia, Francia, Alemania, hasta á Polonia, no omitiéndose gastos ni diligencia. Pero todos los esfuerzos fueron inútiles, y durante cuatro siglos estuvieron reducidos los editores de Cicerón á deplorar una pérdida que se consideraba irreparable, y á reunir al sueño de Scipión, admirable fragmento *De la República*, que conservó Macrobio, algunos textos de San Agustín, de Lactancio y del gramático Nonio, restos informes de un monumento cuya trabazón y mérito no alcanzaban á demostrar.

Un sabio italiano tuvo, en los primeros años del presente siglo, la fortuna tan en vano y con tanta constancia perseguida en la época del renacimiento y en que tantos eruditos modernos soñaban todavía, no obstante la inutilidad de las investigaciones del siglo xvi. Mgr. Angelo Mai, bibliotecario del Vaticano, y después Cardenal, encontró la *República* medio borrada, en uno de esos manuscritos llamados *palimpsestos*, porque la primera escritura está cubierta con la segunda. Desgraciadamente el hallazgo es incompleto. El precioso manuscrito tiene muchas lagunas, y nunca contuvo el tratado íntegro, que debió ser el más extenso de Cicerón, el único cuaderno encontrado en el Vaticano. No tenemos, pues, á pesar

de la rara fortuna de Mgr. Angelo Mai, digna recompensa de tantos trabajos, más de la mitad de una obra que llenó y admiró todo el mundo, perdida después, buscada en vano, y que aparece de pronto en fragmentos en las olvidadas hojas de un pergamino que la devoción de la Edad Media dedicó á otro destino (1).

Cicerón dividió primeramente *La República* en nueve libros, correspondientes al número de las ferias latinas, durante las cuales suponía en el artificio de la composición se había tenido la conversación que forma la obra. Después redujo los nueve libros á seis, y á tres el número de los días. En el manuscrito del Vaticano se encontró la mayor parte del libro primero, un fragmento bastante extenso del segundo, algunos bellos párrafos del tercero, y dos ó tres páginas del cuarto y del quinto. El libro sexto queda reducido aún al sueño de Scipión y á algunas frases sin puesto

(1) El uso de borrar la primera escritura de un pergamino para reemplazarla con otra es antiquísimo. Cicerón, burlándose de Trebacio, que le escribió en una hoja raspada, le dice: *Ut ad epistolas tuas redeam, cætera belle, etc. Nam quod in palimpsesto laudo equidem parcimoniam: sed miror quid in hac chartula fuerit quod delere malueris quam hac non scribere, nisi forte tuas formulas: non enim puto te meas epistolas delere, ut reponas tuas.* (Ad Familiares, VII.)

fijo recogidas por los escritores antiguos que citan con frecuencia á Cicerón, y particularmente este tratado. Con estos elementos no puede reconstruirse el trabajo de Cicerón, pero alcanzan á dar idea bastante exacta de él y á mostrar sus principales divisiones, su objeto y su espíritu. .

Cicerón, que gustaba de poner sus ideas en boca de los ciudadanos más eminentes, y sobre todo en la de los hombres de la antigüedad, ilustres y graves á la vez, para dar á sus propias apreciaciones la autoridad de aquellos grandes nombres, reúne en el *Tratado de la República* todo lo más famoso que encerraba Roma en una de las épocas más gloriosas de su historia. Scipión Emiliano, Lelio, Manilio, Tuberón, Filo, Fannio y Scévola son los personajes principales de estos diálogos: Scipión es el héroe; Lelio defiende la causa de la justicia; todos juntos investigan cuáles son las condiciones de la vida política, cómo debe estar constituida una nación, de dónde procede la grandeza del Imperio romano, y por qué sabias máximas, qué instituciones y qué leyes se le podrán mantener, proteger y perpetuar.

El primer libro está dedicado á la discusión de las diferentes formas de gobierno: conversación puramente teórica, cuyo objeto es sentar los verdaderos principios de toda política, prescindiendo

de las aplicaciones, y algo en el mundo ideal, como hizo Platón, pero con apreciación más exacta de la realidad y un buen sentido práctico que sobresale hasta en esta metafísica política. Cicerón, que quiere imitar el arte de Platón, si rechaza sus quiméricas concepciones, no entra en materia desde el principio del diálogo. En primer lugar hace recaer la conversación de los convidados de Scipión sobre un fenómeno astronómico, y pone en escena la esfera de Arquímedes, la ciencia de Galo, de Thales, de Anaxágoras, y las armas que la naciente ciencia había dado ya al buen sentido contra la superstición. Una observación de Lelio trae la conversación á su verdadero terreno, habiendo preguntado si conviene pasear en espíritu entre las esferas celestes y admirar estérilmente el orden de las regiones etéreas, cuando el desorden penetra por todas partes en Roma, amenaza quebrantar el Imperio y poner en peligro su destino. No hay otro medio de acudir en socorro de la patria de tal suerte trabajada, que remontar á los orígenes de la buena dirección de los Estados, á los principios de la ciencia política. Ruégase á Scipión exponga á sus amigos por qué reglas cree que deben gobernarse las sociedades, y aquí comienza el desenvolvimiento de las ideas de Cicerón, cuyo encadenamiento es más fácil de expo-

ner quizá que comprender su verdadero mérito.

Scipión habla primeramente de las tres formas de constitución que todos los escritores políticos han estudiado, aplicado y aprobado. Expone sus ventajas é inconvenientes, y prefiriendo la monarquía á la aristocracia, y sobre todo á la democracia, declara que, en su sentir, la constitución mejor para un pueblo es la que se compone de estas tres formas simples, templadas las unas por las otras, y estableciendo en su reunión justo equilibrio que mantiene en el Estado bastante majestad, bastante prudencia y bastante libertad. Cualquiera otra constitución se encuentra siempre en peligrosa pendiente, muy ocasionada á los abusos, y por lo tanto á revoluciones. Solamente existe estabilidad en la armonía de las diferentes fuerzas naturales que ofrece una nación. Fuera de este equilibrio perfecto, las sociedades están sujetas á vicisitudes fatalmente determinadas, que las hacen pasar de la licencia á la tiranía, cuyo curso es casi imposible contener.

Mas estas consideraciones tienen para los Romanos, y hasta para el espíritu más filosófico de Roma, el grave mal de ser puramente abstractas, de elevar el pensamiento á una región demasiado ideal en la que no se ven bien las relaciones con la vida práctica, y de no atacar la cuestión pro-

puesta por Lelio. Cicerón se apresura á colocarse en terreno firme y á buscar entre las sociedades humanas un modelo al que aplica sus preceptos, en el que comprueba su exactitud y le suministra esa experiencia indispensable á los buenos razonamientos acerca de la política. Pronto encuentra el modelo: Roma lo ofrecía é imponía. Necesario es confesar que aquella era mejor escuela que todas las en que habían podido instruirse los políticos de Grecia; y en presencia del Imperio romano se estaba menos expuesto á despreciar la realidad y á forjar sociedades imaginarias, que ante la movilidad y rebajamiento de Atenas, ó del estrecho egoísmo y duras instituciones de Lacedemonia.

El segundo libro contenía la historia de la constitución de los Romanos, desde los primeros ensayos de Rómulo hasta el completo desarrollo de la República. El fragmento de este libro, encontrado en la biblioteca del Vaticano, sólo alcanza á la época de los Decenviros; probablemente nos falta la mitad de esta historia filosófica. Cicerón trata de probar que la superioridad de la constitución romana procede de que no era obra de un hombre solo, ni monumento de una sola generación, sino fruto de la experiencia de muchos siglos y del genio de larga serie de grandes

hombres. Al mismo tiempo que exponía la excelencia de las instituciones romanas, mostraba cómo hasta la época de su establecimiento no había sido nunca estable la República, viéndose sometida á las vicisitudes de que habla en el libro primero. Para Cicerón, la constitución de los bellos tiempos de la República ofrecía la perfección y el equilibrio que deseaba Scipión; los cónsules representaban la autoridad real, el Senado era el modelo de la aristocracia ilustrada y virtuosa, y el pueblo tenía justa medida de libertad: suavemente contenido, no carecía de derechos ni de poder.

En el tercer libro se une la política á la moral: los repugnantes sofismas que querían quitar á la justicia la dirección de los Estados, llegando hasta negar la justicia misma, atacando el derecho y la santidad de las leyes en su mismo origen, toda esta doctrina, que no había nacido en Roma, sino que se había recibido de la Grecia, queda refutada por Lelio con calor y elevada elocuencia. Filo se encarga al principio de defender la injusticia; reproduce las argumentaciones más fuertes de Carneades en contra de la justicia y el derecho natural, objeciones que remontaban hasta Gorgias y los sofistas, y que en todos los tiempos algunos espíritus viciados, corrompidos ó dominados por

el tedio, han querido realzar. Por desgracia solamente tenemos muy escasa parte del hermoso discurso de Lelio; y sólo de un modo harto imperfecto vemos la profundidad de las razones que llevaban á Cicerón á identificar la política con la moral, y á querer que se tomaran todas las leyes humanas del manantial eternamente puro del derecho divino y natural. Después de demostrar que la justicia debe reinar en el mundo, somete á esta primera señora todas las formas de gobierno, y, considerándolas con mayor elevación que anteriormente, asegura que sin justicia no hay reyes, ni gobierno, ni autoridad, ni pueblo.

Es tan poco lo que se conserva de los libros cuarto y quinto, y tan escasa trabazón existe entre sus aislados fragmentos, que no es posible indicar con algún detalle el objeto de estos diálogos. Puede suponerse que en el libro cuarto hablaba de las costumbres, y en el quinto de las reglas del gobierno y de los deberes del hombre político.

En fin, todo lleva á creer que en el libro sexto se elevaba, de las leyes é instituciones humanas, á la religión, al culto, á la saludable influencia del temor de Dios y á la creencia en otra vida. El único fragmento importante que tenemos hoy de este libro es el sueño de Scipión: no lo debemos al palimpsesto de Roma; Macrobio lo había

comentado, y lo que es mejor, reproducido, habiéndose conservado la obra de este filósofo. Nunca fueron raras las copias del sueño de Scipión, y pocas páginas se han separado de las obras antiguas de las que se haya hablado más.

Scipión refiere á sus amigos que durante su primera estancia en Africa, recibiendo hospitalidad bajo el techo del viejo Massinisa, se le apareció en sueños su abuelo el Africano, que le elevó en espíritu á las mansiones celestiales. Ante sus ojos se desarrolló el universo entero; escuchó la armonía de las esferas, vió por todas partes maravilloso orden y la mano de Dios sobre el mundo. El vencedor de Anníbal le enseñó á despreciar la tierra, globo miserable perdido en la grandeza infinita de los cielos; á levantar el pensamiento hacia los bienes imperecederos, y á no apetecer otra gloria que la de la virtud y la inmortalidad. En medio de estas sublimes ideas, que parecerían inspiradas por el cristianismo, lamentase encontrar una demostración sutil de la inmortalidad del alma, y una copia del pasaje de Platón, reproducido ya en las *Tusculanas*, en el que jamás se reconocerá el genio de Cicerón. Villemain ha dicho con exquisito gusto: «El sueño de Scipión es ejemplo de lo que la razón y el entusiasmo pueden hacer para remontarse á la verdad eterna y de lo

que les falta siempre para llegar á ella; es monumento precioso, porque es sublime, y á la vez porque es insuficiente. En efecto, cualquiera que sea la elevación, por mucha que sea la elocuencia de este fragmento, parece que la sencillez de la gran verdad que encierra queda frecuentemente alterada por los razonamientos de una filosofía arguciosa y sutil. ¡Qué de esfuerzos, qué de frases escolásticas para demostrar que el alma es inmortal porque encierra en sí misma su movimiento! La descripción del mundo celeste, los armoniosos rumores de las esferas, y toda la theurgia pitagórica que tanto usa Cicerón, ofrecen también espectáculo harto pobre al lado de la inmensidad real del universo. Mas no por esto deja de conservar el episodio entero verdadera magnificencia de pensamientos y de expresión.»

Lo que se conserva *De la República* basta para que se pueda confirmar, con conocimiento de causa, la opinión generalmente acreditada en los tiempos antiguos acerca de que esta era la obra más perfecta de Cicerón. Este tratado de política sobrepaja con mucho á los demás escritos filosóficos del autor. No aparece aquí como discípulo de Grecia explicando con bellas frases sistemas que el espíritu romano no hubiese concebido jamás: es el ingenio más vasto y penetrante de

Roma hablando de la constitución y la fuerza de los Estados en medio de la República más grande del mundo, y encontrando sin esfuerzo, en su propia experiencia y en su pensamiento, verdades que la Grecia no había conocido ó que no había podido apreciar con la elevada sencillez y perfecto buen sentido, que tan necesario es para el que trata de dirigir los negocios públicos. Vese que en la composición *De la República* Cicerón se encuentra en terreno propio: tiene naturalmente la elevación del filósofo y el tacto del grande hombre de Estado; sabe comprender á los hombres; desprecia tanto las abstracciones sonoras como desdeñan la realidad los espíritus quiméricos: había recibido de la naturaleza el afortunado equilibrio de razón y prudencia, el raro temperamento de espíritu que no excluye la nobleza, en fin, todas esas preciosas realidades que valen más que la sublimidad de un genio divorciado con el mundo, y que son las únicas que forman al moralista y al político.
